

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15595** *HOTELES MARITIMOS,S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de HOTELES MARÍTIMOS, S.A. a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2012, a las 12.00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2012, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2011.

Cuarto.- Modificación, si procede, de los artículos 19.º y 20.º de los Estatutos Sociales en los términos propuestos por el Consejo de Administración.

Quinto.- Cese y nombramiento de administradores.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del Acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Y conforme a lo dispuesto en el artículo 287 de la misma norma, se informa asimismo a los señores socios de su derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas en el punto Cuarto del Orden del Día y el informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Es Castell, 14 de mayo de 2012.- El Presidente, Josep M. Quintana Petrus.

El Secretario, Francisco Tutzó Bennasar.

ID: A120035650-1